
Cuba denuncia agresiones contra sus telecomunicaciones

23/10/2014



«Cuba ha sido víctima de la utilización ilícita de las telecomunicaciones con la finalidad de socavar el orden socioeconómico y político establecido libremente por su pueblo», expuso el viceministro de Comunicaciones de Cuba, Jorge Luis Perdomo, durante la Cumbre de plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones que se efectúa en Busán, Corea del Sur.

Al intervenir en una sesión de la XIX Reunión de ITU, el Viceministro cubano informó como se imponen hacia el territorio cubano transmisiones de radiodifusión que afectan el normal funcionamiento de los servicios de radiocomunicaciones y como se ha utilizado contra nuestro país de manera ilícita la telefonía celular. Estas agresiones –expresó el subtitular- no solo contravienen los documentos normativos de la UIT, sino que constituyen además violaciones de nuestra soberanía y del derecho internacional.

La Reunión de ITU, organizada cada cuatro años, se efectúa del 20 de este mes al 7 de noviembre y entre los asuntos principales de la agenda de la conferencia figurarán el empoderamiento de las mujeres a través de las TIC, los asuntos sobre los espectros de radio y órbitas de satélite, la seguridad cibernética y el crecimiento inclusivo a través de las TIC.

La UIT, una agencia de la ONU que aborda los asuntos de la información y comunicación, cuenta con 193 países miembros y su papel es establecer nuevos estándares tecnológicos y guías para la industria de las TIC del mundo.

Intervención del Viceministro de Comunicaciones de Cuba, Jorge Luis Perdomo, en la Cumbre de plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones que se efectúa en Busán, Corea del Sur.

Distinguido Presidente:

A nombre de la República de Cuba le hacemos llegar nuestra felicitación por su elección para presidir esta conferencia y nuestro agradecimiento a las autoridades de la República de Corea y de la ciudad de Busán por la hospitalidad con que nos han recibido.

También enviamos nuestro saludo a las delegaciones presentes y les trasmitimos a todos el compromiso de la delegación de Cuba a contribuir al éxito de esta reunión.

Sr. Presidente, Distinguidos Delegados:

Esta conferencia se realiza en medio de importantes desafíos para construir una Sociedad de la Información en la que todos puedan crear, acceder, compartir la información y el conocimiento, para promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida.

En vísperas de celebrarse la revisión de diez años de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información debemos enfatizar que muchos acuerdos de aquella permanecen sin cumplirse. Consideramos que esta conferencia es un foro adecuado para abordar estos temas pendientes.

Por otro lado, en los cuatro años transcurridos desde la anterior Conferencia de Plenipotenciarios ha continuado la convergencia de las plataformas tecnológicas para las telecomunicaciones, la radiodifusión, y la informática, así como el establecimiento de infraestructuras de redes integradas para múltiples aplicaciones y servicios.

Pero a pesar que estas tecnologías aportan grandes ventajas económicas y sociales, también pueden utilizarse para fines contrarios a la paz y la seguridad internacional. Durante los últimos años se ha producido un aumento perceptible de su uso con finalidades delictivas y de desestabilización política.

Especial preocupación ocasiona la posibilidad del empleo encubierto e ilegal, por individuos, organizaciones y Estados, de los sistemas informáticos de otras naciones para realizar ciberataques contra terceros países.

A esto se suma el rechazo al espionaje global de las comunicaciones del que han sido objeto Jefes de estados, organismos internacionales, empresas y ciudadanos, en flagrante violación del Derecho Internacional y la soberanía de los Estados.

Cuba ha sido víctima de la utilización ilícita de las telecomunicaciones con la finalidad de socavar el orden socioeconómico y político establecido libremente por su pueblo.

Se imponen hacia el territorio cubano transmisiones de radiodifusión que afectan el normal funcionamiento de los servicios de radiocomunicaciones.

También se ha utilizado contra nuestro país de manera ilícita la telefonía celular, tal como fue denunciado en el Documento C14/68-S presentado en el pasado mes de mayo al Consejo de la UIT de 2014.

Estas agresiones no sólo contravienen los documentos normativos de la UIT, sino que constituyen además violaciones de nuestra soberanía y del derecho internacional.

El único camino para prevenir y enfrentar estas amenazas es la cooperación mancomunada entre todos los Estados, al igual que para evitar que el ciberespacio se convierta en un teatro de operaciones militares.

Además de estas agresiones, Cuba es víctima del bloqueo económico, comercial y financiero, que desde hace 55 años nos impone el gobierno de los Estados Unidos, ignorando el sistemático y creciente reclamo de la comunidad internacional que se ha pronunciado, por abrumadora mayoría, en 22 ocasiones en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde será analizado nuevamente en los próximos días, en octubre 28.

A pesar de estos obstáculos, nuestro país desarrolla de manera sostenida su infraestructura y servicios de telecomunicaciones, fortaleciendo las redes nacionales y metropolitanas de fibra óptica, creciendo en los servicios de telefonía móvil y de internet.

Se garantiza el uso de la computación en el sistema nacional de educación de manera gratuita y continúa la formación de profesionales en el sector de las TIC tanto en las universidades como en el nivel medio de enseñanza.

En este momento se actualiza la política de informatización, haciendo énfasis en el acceso social y masivo por parte de todos los ciudadanos y con un enfoque hacia el despliegue y utilización de la banda ancha, lo que responde a los lineamientos de la política económica y social de nuestro país.

Sr. Presidente, Distinguidos Delegados:

La Unión Internacional de Telecomunicaciones podrá contar siempre con la colaboración de Cuba, que ha sido electa Miembro del Consejo desde 1989 durante los últimos 6 períodos.

En esta ocasión aspiramos a continuar con esta alta responsabilidad con el objetivo de contribuir a la aplicación de las decisiones de esta Conferencia y a continuar la defensa de los intereses de los países en desarrollo.

Muchas gracias.
